

## **POLÍTICA DE CONTROL DE CALIDAD PARA EMPRESAS DE REVISORÍA FISCAL**

**PYG ASESORES Y CONSULTORES SAS**, ofrece los servicios de un equipo de profesionales altamente calificados en las diferentes áreas en las que ofrecemos nuestros servicios: revisoría fiscal, contabilidad, impuestos, normas de contabilidad y reportes financieros.

Nuestra compañía se compromete al cumplimiento de:

- Asesorar a todas aquellas empresas naturales o jurídicas, que necesiten cumplir con los requerimientos fiscales y legales, para que así puedan ejercer y proyectar su actividad económica con tranquilidad y seguridad.
- Implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Control de Calidad (NICC1) como firma de revisoría fiscal que permite evidenciar el cumplimiento del código de ética para profesionales de contabilidad, normas de aseguramiento de la información, otros requisitos legales y reglamentarios proporcionando una seguridad razonable de que los informes de los encargos de revisoría fiscal que emite **P y G ASESORES Y CONSULTORES SAS** son adecuados a las circunstancias.
- Nuestro sistema de control de calidad incluye políticas y procedimientos documentados que permiten garantizar que nuestro personal cumple con las normas profesionales y requerimientos legales aplicables.
- Requisitos de nuestros grupos de interés, legales y otros que apliquen al desarrollo de nuestra actividad económica.

La gerencia asume la responsabilidad de dirigir, promover la cultura del Control de Calidad, mantener y evidenciar mejora continua del Sistema de Control de Calidad (NICC1).

Esta política es comunicada a todos los trabajadores, contratistas, COPASST/Vigía SST y se encuentra disponible para la consulta de nuestros grupos de interés.

Se firma a los 06 días del mes de agosto de 2021.



**PATRICIA CHAVES MORALES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Versión 03: Se incluye el término Vigía SST.